



PROGRAMACION DIDÁCTICA DE MÓDULO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO

CURSO: 2019/2020

CICLO FORMATIVO

C.F.G.S. REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

MODULO

PLANIFICACIÓN DE REALIZACIÓN DE CINE Y VIDEO

TEMPORALIZACIÓN

HORAS ANUALES

HORAS SEMANALES

160

5

**PROFESORADO QUE LA
IMPARTE**

GUADALUPE CONTRERAS RODRÍGUEZ
CAROLINA L. SÁNCHEZ BAENA

1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADOS CON ESTE MÓDULO.

- a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.
- l) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos.
- m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guion técnico o en el libro de regiduría.
- n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.
- ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

2.- COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADAS CON ESTE MÓDULO.

- a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.
- b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.
- c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.
- i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

3.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Determinación de las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia:	1	LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL. CORRIENTES Y ESTÉTICAS CINEMATOGRAFICAS	15	x		
	2	EQUIPO HUMANO: TÉCNICO Y ARTÍSTICO	5	x		
	3	RECURSOS TÉCNICOS: LA CÁMARA VIDEOGRÁFICA	15	x		

Bloque temático Nº 2	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Planificación expresiva de secuencias audiovisuales:	4	COMPOSICIÓN DE LA IMAGEN	15	x		
	5	NARRATIVA AUDIOVISUAL	20	x	x	
	9	PROCESO DE SELECCIÓN DE ACTORES	10			x
	10	LA PRODUCCIÓN	15			x

Bloque temático Nº 3	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Elaboración de guiones técnicos audiovisuales:	6	EL GUIÓN	20		x	
	7	EL GUIÓN TÉCNICO Y GRÁFICO	20		x	x

Bloque temático Nº 4	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Puesta en escena y ambientación	8	PUESTA EN ESCENA	25			x

4. METODOLOGÍA.

La **metodología** a seguir es **teórico-práctica**. De este modo, el desarrollo de cada unidad didáctica comenzará con una base teórica que sirva para contextualizar al alumno/a el tema que se está tratando

y para dotarle de un apoyo teórico que le ayude a afrontar la práctica.
Previa explicación de los conceptos y procedimientos para el conocimiento y la comprensión de los equipos técnicos necesarios, el alumnado pondrá en práctica de forma individual y en pequeños grupos las actividades de desarrollo de grabación propuestas realizando memorias explicativas de las mismas. También se plantearán supuestos prácticos que una vez resueltos podrán ser puestos en común en clase y comentados por el profesorado. Con ello se pretende que el/la alumno/a sea capaz de utilizar las herramientas de consulta y aprendizaje necesarias, así como identificar y aprender de los errores cometidos, más que memorizar todos los pasos para llevar a cabo una práctica.
Algunas sesiones quedarán reservadas para la presencia de distintos profesionales del medio y para la visita a alguna empresa del sector.

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

- **Momentos de la Evaluación.**

- **Inicial:**

Detección de los **conocimientos previos** de cada unidad a partir de preguntas en la primera sesión, cuando se presenta la Unidad Didáctica. El análisis de los resultados de esta evaluación, permite a las docentes establecer las distancias entre la situación del alumnado y los nuevos aprendizajes, y poder adaptarse a la realidad diagnosticada a la hora de planificar el proceso de enseñanza.

- **Continua:**

Valoración de la adquisición de los Resultados de Aprendizajes durante el proceso. Evaluamos, de modo ininterrumpido, detectando los progresos y dificultades que se van originando para introducir las modificaciones que desde la práctica se vayan estimando convenientes.

Los Resultados de Aprendizaje se trabajan de forma transversal, incluyéndose criterios de evaluación en distintas unidades didácticas, que se imparten en distintos trimestres. De esta manera, si el alumnado suspende un trimestre, no implica suspender el RA porque aún quedan criterios por tratar. Para aprobar el RA deberá compensar esos criterios suspensos con buenas calificaciones en el resto de los criterios del RA.

5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se valoran en función de los criterios de evaluación que se especifican en cada Resultado de Aprendizaje (RA). De esta manera, cada actividad teórica o práctica tiene asociado uno o varios criterios de evaluación que contribuye con un porcentaje de la nota referente a ese RA. El valor del porcentaje se estima en función del número de actividades asociadas al criterio de evaluación y la importancia del mismo.

Al final de cada trimestre se dará al alumnado una calificación del módulo que resultará orientativa. Es porque en cada trimestre se trabajan parcialmente varios RA y la calificación del trimestre en cuestión será la media ponderada de los criterios de evaluación que se hayan abordado de los RA tratados hasta ese momento de evaluación de cada uno de los trimestres.

La nota definitiva de cada RA solo puede darse cuando este esté totalmente impartido, atendiendo a la ponderación que se especifica en el apartado de Criterios de Evaluación y Calificación.

Si la media ponderada no es igual o superior a cinco, el alumnado deberá presentarse a recuperar.

5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Aquel alumnado que, por haberse matriculado en sucesivas convocatorias, no haya podido entregar trabajos prácticos correspondientes a criterios de evaluación, podrá presentarlos y ser evaluados en una fecha anterior a la evaluación de mayo. Así mismo, aquéllos que suspendan el

módulo tendrán la oportunidad de entregar prácticas que no hayan entregado en tiempo y forma en esa misma fecha. Y así, con una calificación positiva, poder superar el módulo en la tercera evaluación.

Si aun así el alumnado no ha obtenido un cinco como resultado de la media ponderada todos los RA del módulo, tendrá la posibilidad de recuperar el módulo, durante el mes de junio.

5.2.1.-Para pruebas de Junio:

Cada alumno/a tendrá una ficha personalizada que recogerá los criterios de evaluación a recuperar de cada Resultado de Aprendizaje suspenso. Y tendrá que realizar el examen teórico y ejercicios prácticos correspondientes a esos criterios suspensos para que la media ponderada sea de, al menos, cinco en el total de los Resultados de Aprendizaje.

La asistencia al periodo de recuperación será obligatoria.

Por otro lado, el alumnado que aspire a subir nota, también tendrá una ficha personalizada con prácticas y teoría cuyas calificaciones sean igual o inferior a la calificación obtenida. De este modo, para mejorar su calificación deberá obtener una nota mejor en los ejercicios y/o examen propuestos.

5.2.2.- Alumnos/as con pendientes

El alumnado que suspendiera este módulo tendrá que volver a matricularse del mismo, asistiendo a clase y realizando trabajos y exámenes como el resto del alumnado que lo cursa por primera vez.

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se especifican por Resultados de Aprendizaje asociados a los instrumentos de evaluación y a sus porcentajes en el apartado Criterios de Evaluación y Calificación.

5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán exámenes teóricos trimestrales que tendrá tantos apartados como RA se hayan tratado en ese trimestre. Así mismo, cada apartado será más o menos extenso en función de la cantidad de criterios de evaluación asociados a prueba escrita que tenga cada RA.

La asistencia a clase es obligatoria, y habrá ejercicios prácticos se realizan exclusivamente durante las horas lectivas, por lo que la no asistencia, aunque esté justificada, impedirá la realización de las mismas y/o dificultará su satisfactoria consecución.

La evaluación final reflejará la media ponderada de todos los RA según se especifica en el cuadro que aparece en el apartado Criterios de calificación.

5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará en base a los resultados de aprendizaje (véase tabla en el siguiente párrafo). Los **contenidos** están basados en los resultados de aprendizaje detallados en cada unidad didáctica. Estos se realizarán atendiendo principalmente a la adquisición de las capacidades, técnicas y destrezas necesarias, evaluadas éstas mediante el trabajo en clase, las pruebas prácticas y los ejercicios prácticos en las pruebas escritas.

La entrega de trabajos fuera del plazo indicado no será evaluado, a menos que exista una razón médica justificada.

El peso que cada trabajo y práctica será diferente dependiendo de la importancia y complejidad de los mismos, según se especifica en las tablas de más abajo.

Por otro lado, los alumnos podrán incrementar la nota final, mediante la realización de prueba teórica y ejercicios prácticos asociados a los criterios de evaluación en los que haya obtenido una

calificación igual o inferior a la nota media. Será imprescindible la presentación de todos los ejercicios y prueba teórica que se especifica en la ficha personalizada del alumno/a en cuestión que se realizará durante el mes de junio.

En la siguiente tabla se especifica los RA que se trabajan en cada unidad didáctica:

	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5	RA 6	RA 7
UD 1							
UD 2							
UD3							
UD4							
UD5							
UD6							
UD 7							
UD 8							
UD 9							
UD10							
Porcentaje	25%	10%	25%	10%	10%	10%	10%

Cada uno de estos resultados de aprendizaje llevará asociado unos criterios de evaluación, con un porcentaje repartido de la siguiente forma:

RA1: Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se ha analizado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa, los condicionantes del diseño para todos y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales.	Trabajo individual: Investigar un género (ud1)	5 %
b) Se han valorado las consecuencias comunicativas de la utilización expresiva del encuadre adoptado, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversos proyectos audiovisuales.	Trabajo individual: (ud5) Análisis audiovisual	15 %
c) Se ha relacionado el valor expresivo y comunicativo de una secuencia audiovisual con los aspectos espaciales de la imagen, tales como el		

campo, el fuera de campo y el movimiento interno y externo de los planos además de los temporales como la elipsis.		
f) Se han analizado el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.		
d) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición y de diseño para todos, aportan respecto a la comprensión e interpretación de distintas secuencias audiovisuales.	Trabajo individual: (ud4) (5%) Análisis visual: composición Práctica1: Grabación tipos de planos: WB (ud3) (10%)	15 %
e) Se han aplicado las técnicas de realización de continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de un sujeto y con tomas de uno, dos o más personajes.	Trabajo grupal: Grabación de una historia muda aplicando todos los movimientos de cámara (ud5) 15% Grabación de una conversación entre dos o más personajes. (ud5) 20%	35 %
a) b) c) d) f)	Prueba escrita (ud1,4 y 5)	30%
g) Se ha diseñado la estructura expresiva de la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.		

RA2: Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen según la intencionalidad del proyecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se han relacionado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de una obra audiovisual.	Trabajo individual: (ud8) 10% La puesta en escena de un film	40 %
b) Se ha evaluado la idoneidad del componente escenográfico de una obra audiovisual a partir del estudio de su ambientación y de los elementos que conforman su decorado y atrezzo.		
d) Se ha determinado la idoneidad del vestuario, maquillaje, caracterización y otros elementos estilísticos que afectan a la puesta en escena de una obra audiovisual.		
g) Se han analizado los criterios formales y estéticos de proyectos audiovisuales, atendiendo a los aspectos de época, referencias históricas, estilos artísticos, estilos de iluminación, naturaleza del segmento sonoro y escenografía.		

c) Se ha valorado la consecución de los objetivos expresivos y comunicativos que en una obra audiovisual aportan la elección de su cromatismo y de su iluminación.	Trabajo individual: Cromatismo e iluminación de un producto av (ud8)	20%
a) b) c) d) g)	Prueba escrita (ud8 y 9)	40 %
e) Se han distinguido las funciones de los códigos gestuales y del lenguaje corporal empleados como recursos expresivos y comunicativos en la interpretación de una obra audiovisual.		
f) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada por el cine con las formas y modos actuales de utilización de la puesta en escena y la iluminación.		

RA3: Elabora un guion técnico audiovisual, relacionando su estructura narrativa con los diferentes tratamientos que hay que emplear según las situaciones planteadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se han determinado los tipos y formatos de guiones en función de las características del proyecto.	Prueba escrita (ud6)	15 %
b) Se han valorado los procesos, características, ventajas y dificultades que plantea la adaptación de una obra literaria ya preexistente a un guión audiovisual.		
f) Se ha elaborado la adecuación de los diálogos y soluciones narrativas del guion a las características del tipo de realización y proyecto.		
c) Se han construido las secuencias dramáticas del guion literario, siguiendo las fases estandarizadas: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.	Trabajo grupal: Biblia del guionista (ud6) 15% Guion literario de un corto (ud6) 15%	30 %
d) Se ha realizado el proceso de transformación de una secuencia dramática, extraída parcialmente de un guión literario, a una estructura propia del guión técnico audiovisual, y a storyboard.	Trabajo grupal (ud7) Guion técnico	25 %
g) Se ha marcado la presencia sonora de la música y los efectos en la solución narrativa del guion audiovisual.		
e) Se ha realizado el storyboard de un guion audiovisual adecuado al estilo narrativo del proyecto de realización.	Trabajo individual: (ud7) storyboard	10 %

h) Se han aplicado los códigos y soluciones del lenguaje audiovisual en la articulación de los documentos principales de planificación de un guion: guion técnico, storyboard, plantas de decorado y guion de trabajo.	Trabajo individual: (ud7) Planta de cámara	10%
i) Se han aplicado al guion técnico los criterios formales y estéticos de un proyecto audiovisual, atendiendo a los aspectos de época, referencias históricas, estilos artísticos, estilos de iluminación, naturaleza del segmento sonoro y escenografía.	Trabajo individual: (ud8) Planta de fotografía	10%
RA4: Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia, relacionando los procesos de producción con los profesionales y medios técnicos necesarios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se han definido las responsabilidades y funciones de los profesionales que concurren en la realización de una obra audiovisual según su tipología (cine, vídeo, multimedia y new media), su alcance y su género.	Prueba escrita (ud2,3 y 10)	40 %
b) c)		
e) Se han definido las necesidades precisas de documentación visual, gráfica y sonora, para la realización de un proyecto audiovisual, a partir del desglose del guión.		
b) Se han definido las necesidades de recursos humanos, artísticos y técnicos precisos para la realización de un proyecto audiovisual en todas sus fases, a partir del desglose del guion.	Trabajos grupal: (ud2) Equipo técnico y artístico de una obra audiovisual (a partir del desglose de guion)	15 %
c) Se han definido las características de equipos, maquinaria, materiales y recursos técnicos precisos para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.	Trabajo grupal: (ud10) Listado de equipo y recursos para proyecto audiovisual	10 %
d) Se han definido las características precisas de localizaciones, decorados, estudios y su correspondiente ambientación, para la consecución de un proyecto audiovisual.	Trabajo grupal: (ud10) Desglose de localizaciones	15 %
f) Se han extraído, de los informes de localización, los datos relativos a accesibilidad; distribución espacial, necesidades de adaptación escenográfica y técnica, disponibilidad de seguridad, comunicaciones y otros aspectos necesarios para garantizar el registro de las secuencias en la localización.	Trabajo grupal: (ud10) Informe de las localizaciones	10 %
g) Se ha evaluado la viabilidad técnica de	Trabajo grupal: (ud10)	10%

realización de un guion a partir del análisis de su estructura y de la determinación de su necesidad de recursos en un contexto determinado de realización cinematográfica o videográfica.	Viabilidad técnica del corto	
--	-------------------------------------	--

RA5: Determina las características y la ambientación de los espacios escénicos necesarios para el registro de una obra audiovisual, justificando su idoneidad según las necesidades narrativas del guion y la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se ha justificado una relación de posibles localizaciones para la resolución de una grabación audiovisual, indicando los argumentos a favor y en contra, desde la perspectiva estética y narrativa	Trabajo individual: (ud8) Estudio de posibles localizaciones	10%
b) Se ha valorado la adecuación, a las necesidades del proyecto narrativo audiovisual, de la documentación, grabaciones, fotografías, planos, Internet, u otras fuentes de información disponible de diferentes localizaciones.	Trabajos individuales: (ud10) Estudio de posibles localizaciones	10 %
c) Se han determinado las características de la ambientación de un decorado acorde con las necesidades del guion técnico.	Trabajo individual: (ud8) Estudio de la ambientación de un decorado	20 %
e) Se ha realizado el informe de adaptación del estudio o de la localización, en sus aspectos técnicos y escenográficos.		
d) Se han elaborado informes, justificando la elección de localizaciones alternativas (cover set), en caso de contingencias surgidas en las localizaciones elegidas.	Trabajo grupal: (ud10) Informes de localizaciones alternativas	10 %
f) Se ha propuesto un orden de grabación por secuencias adecuado a las posibilidades narrativas, a la combinación de todos los recursos técnicos y artísticos, y a la ubicación del estudio de grabación y de las distintas localizaciones.	Trabajo grupal: (ud10) Plan de rodaje de un corto	25 %
c)f)	Prueba escrita (ud8 y 10)	25%

RA6: Realiza las pruebas de selección de actores para las obras audiovisuales, valorando las diversas técnicas existentes para conseguir la compatibilidad de la elección con los perfiles de los personajes definidos en el guión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se han caracterizado, para las pruebas, las necesidades de actores protagonistas, secundarios	Trabajo individual: (ud9) Figurines de los personajes del	15 %

y episódicos, según los requerimientos artísticos y dramáticos del guion.	corto	
b) Se han especificado las necesidades de cada uno de los personajes en cuanto a vestuario, caracterización y maquillaje, a partir de la información extraída del guion.	Trabajos individuales: (ud8) Desglose de vestuario, maquillaje y peluquería	15 %
c) Se ha elaborado un desglose de tiempos y duraciones de participación de actores, reflejando las necesidades de vestuario, caracterización y maquillaje adecuadas a la intencionalidad del guion.	Trabajo individual: (ud9) Desglose de tiempos y duraciones de actuaciones	10%
d) Se han especificado los criterios artísticos y funcionales a que deben atenerse las pruebas de selección de actores y de figuración en función de las características del proyecto.	Trabajo individual: (ud9) Criterios artísticos y funcionales para la selección de actores	10 %
e) Se ha diseñado la estructura y características específicas de la prueba de selección de actores, en un proyecto de realización audiovisual determinado.	Trabajo grupal: (ud9) Organización de casting	10 %
f) Se han redactado informes con los datos recogidos en las pruebas de actores, señalando los criterios de idoneidad de los participantes para los distintos papeles.	Trabajo grupal: (ud9) Informe de casting	15 %
g) Se han justificado los candidatos que se adecuan a los requerimientos artísticos y dramáticos del guion.		
b)c)d)	Prueba escrita (ud8,9)	25%

RA7: Planifica el rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual, justificando la distribución de sesiones en función de criterios de idoneidad y organización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se han asignado los recursos humanos y materiales necesarios en cada secuencia de producción del proyecto audiovisual, a partir de las listas de desglose.	Trabajo grupal: (ud10) Listado de recursos y equipo técnico	10 %
b) Se ha estimado el tiempo necesario para el registro de cada una de las secuencias de producción, bloques o cualquier otra unidad coherente e que se haya subdividido el proyecto audiovisual.	Trabajo grupal: (ud10) Plan de rodaje	35 %
c) Se ha decidido el orden de registro de las diferentes secuencias de producción, bloques u otras unidades coherentes del proyecto audiovisual con criterios comunicativos, de optimización de recursos y de tiempo.		

e) Se han aplicado técnicas de organización para reflejar, en el plan de rodaje, las necesidades, los horarios de comparecencia y los tiempos previstos.		
d) Se ha elaborado el plan de rodaje/grabación, ajustándose al presupuesto establecido e incluyendo soluciones alternativas en previsión de las contingencias que puedan surgir.	Trabajo grupal: (ud10) Presupuesto	30 %
f) Se ha distribuido la información a los distintos responsables del proyecto, para la correcta gestión de sus equipos.	Trabajo grupal: (ud10) Nombrar jefes de equipo	5 %
d)	Prueba escrita (ud10)	20%

Para la valoración de los contenidos **se requerirá la realización de los trabajos prácticos propuestos**, además de la prueba escrita que se realizará al final de cada trimestre de los criterios de evaluación tratados en el mismo.

El alumnado deberá alcanzar una nota igual o superior a 5 puntos en la media ponderada de los resultados de aprendizaje según el cuadrante que está más arriba.

6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

EL alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo puede disfrutar de medidas de atención a la diversidad, poco significativas, como tales:

- Mayor tiempo para realización de exámenes.
- Asiento/aula de fácil acceso.
- Disponer del material didáctico ofrecido al alumnado con anterioridad a las clases para poder trabajar previamente el contenido.

7. TRASVERSALIDAD

Para facilitar la adquisición de las capacidades terminales se hace fundamental la coordinación con otros módulos profesionales como el de Planificación del Montaje y la Edición de Video. Así las prácticas registradas en este módulo se montarán en el módulo citado, ofreciendo al alumnado la correspondencia necesaria entre ambas actividades. El visionado de la grabación permitirá al alumnado evaluar los aspectos a mejorar.

En las prácticas propuestas y dinámica de clase, siempre que sea posible se tratarán los temas transversales como coeducación, educación para la paz, solidaridad, respeto al medio ambiente.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para este módulo los recursos utilizados serán:

- Pizarra, DVD y proyector.
- Presentaciones unidades didácticas en Power Point.
- Internet, webs.
- Magnetoscopios DVCAM.
- Cintas de video DVCAM y/o mini DVCAM.
- Cámaras profesionales DVCAM, y todos los equipos necesarios para la grabación, sonorización e iluminación de planos: trípodes y soportes, fuentes y proyectores de iluminación, monitores de video, micrófonos, accesorios de micrófono, equipos de grabación y reproducción de sonido, sistemas de ajuste y calibrado, cableado y conectores.

9. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Se incidirá en la importancia de la salud laboral en el uso de equipos y medios videográficos, atendiendo a aspectos como la corrección postural, que evite lesiones esquelético-musculares. También se tendrán en cuenta medidas de seguridad e higiene en el entorno de trabajo.

10.- SECUENCIACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL.CORRIENTES Y ESTÉTICAS CINEMATOGRAFICAS
Resultados de Aprendizaje		RA1. Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos. RA2. Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen según la intencionalidad del proyecto.	
Contenidos		<ol style="list-style-type: none">1. Funciones y estructura organizativa de la industria en cine y video.2. Empresas de producción y auxiliares.3. Tipos de procesos de la producción. Fases y características según el medio y la tecnología.4. Fuentes de financiación del audiovisual.5. Géneros cinematográficos.6. Evolución de los movimientos audiovisuales en su relación con la puesta en escena.7. Estilos artísticos.	
Criterios de Evaluación		RA1 a) Se ha analizado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa, los condicionantes del diseño para todos y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales. RA2 a) Se han relacionado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de una obra audiovisual. f) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada por el cine con las formas y modos actuales de utilización de la puesta en escena y la iluminación.	
Prácticas		<ol style="list-style-type: none">1. Investigar un género2. La puesta en escena de un film: líneas generales.	

Núm.	2	Título	EQUIPO HUMANO: TÉCNICO Y ARTÍSTICO
Resultados de aprendizaje		RA4. Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, video o multimedia, relacionando los procesos de producción con los profesionales y medios técnicos necesarios.	
Contenidos		<ol style="list-style-type: none">1. Tipología y características del personal técnico y artístico en la producción. Criterios de selección de equipos técnicos y artísticos.	

Criterios de Evaluación	<p>RA4.</p> <p>a) Se han definido las responsabilidades y funciones de los profesionales que concurren en la realización de una obra audiovisual según su tipología (cine, vídeo, multimedia y new media), su alcance y su género.</p> <p>b) Se han definido las necesidades de recursos humanos, artísticos y técnicos precisos para la realización de un proyecto audiovisual en todas sus fases, a partir del desglose del guion.</p> <p>e) Se han definido las necesidades precisas de documentación visual, gráfica y sonora, para la realización de un proyecto audiovisual, a partir del desglose del guión.</p>
Prácticas	1. Equipo técnico y artístico de una obra audiovisual

Núm.	3	Título	RECURSOS TÉCNICOS: LA CÁMARA VIDEOGRÁFICA
Resultado de aprendizaje	<p>RA1. Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos.</p> <p>RA4. Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, video o multimedia, relacionando los procesos de producción con los profesionales y medios técnicos necesarios.</p>		
Contenidos	1. Tipología y características de los recursos materiales y logísticos en la producción: la cámara videográfica.		
Criterios de Evaluación	<p>RA1</p> <p>d) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición y de diseño para todos, aportan respecto a la comprensión e interpretación de distintas secuencias audiovisuales.</p> <p>RA4</p> <p>c) Se han definido las características de equipos, maquinaria, materiales y recursos técnicos precisos para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.</p>		
Prácticas	1. Práctica1: Grabación tipos de planos: WB		

Núm.	4	Título	COMPOSICIÓN DE LA IMAGEN
Resultado de aprendizaje	RA1. Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos.		
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> Técnicas de composición. El equilibrio en el plano de la imagen. Técnicas de fragmentación del espacio: tipología de plano y valor expresivo, puntos de vista y angulaciones de cámara. Procedimientos de construcción de geografías sugeridas. Campo y fuera de campo. Movimiento interno y externo de los planos. 		
Criterios de Evaluación	<p>RA1</p> <p>b) Se han valorado las consecuencias comunicativas de la utilización expresiva del encuadre adoptado, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversos proyectos audiovisuales.</p> <p>d) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición y de diseño para todos, aportan respecto a la comprensión e interpretación de distintas secuencias audiovisuales.</p>		
Prácticas	1. Análisis visual: composición.		

Núm.	5	Título	NARRATIVA AUDIOVISUAL
Resultados de aprendizaje	RA1. Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos.		
Contenidos	<p>IMAGEN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación expresiva de secuencias audiovisuales: Secuencia, escena, toma, encuadre y plano. 2. El movimiento de la cámara y del referente en el análisis y construcción de mensajes audiovisuales. Tipología de la toma: fija, panorámica, barrido, travelling y zoom. Movimiento y ritmo. 3. Técnicas de mantenimiento de la continuidad en los relatos audiovisuales. Continuidad temática, relación formal, continuidad perceptiva, continuidad de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario y de atrezzo 4. Técnicas de mantenimiento de la continuidad en los relatos audiovisuales. Continuidad temática, relación formal, continuidad perceptiva, continuidad de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario y de atrezzo. 5. Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato. El tiempo audiovisual. Tiempo real y tiempo narrativo. Elipsis y transiciones. Modos de transición. 6. Técnicas de realización audiovisual aplicadas a la resolución de interacciones y situaciones con distinto número de personajes. Reglas aplicadas para el tratamiento de un, dos y tres personajes. <p>SONIDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Funcionalidad, expresión y comunicación de los recursos sonoros de una producción audiovisual. La palabra, la música, los efectos sonoros y ambientales y el silencio. <p>Metodología de análisis de productos audiovisuales.</p>		
Criterios de Evaluación	<p>RA1</p> <p>b) Se han valorado las consecuencias comunicativas de la utilización expresiva del encuadre adoptado, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversos proyectos audiovisuales.</p> <p>c) Se ha relacionado el valor expresivo y comunicativo de una secuencia audiovisual con los aspectos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y el movimiento interno y externo de los planos además de los temporales como la elipsis.</p> <p>e) Se han aplicado las técnicas de realización de continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de un sujeto y con tomas de uno, dos o más personajes.</p> <p>f) Se han analizado el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>g) Se ha diseñado la estructura expresiva de la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.</p>		
Prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis audiovisual. 2. Grabación de una historia muda aplicando todos los movimientos de cámara 3. Grabación de una conversación entre dos o más personajes. 		

Núm.	6	Título	EL GUIÓN
Resultados de aprendizaje	RA3. Elabora un guion técnico audiovisual, relacionando su estructura narrativa con los diferentes tratamientos que hay que emplear según las situaciones planteadas.		
Contenidos	1. Tipos y formatos de guiones audiovisuales.		

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Fuentes del guion para la elaboración de tramas argumentales. Guion original y adaptado. 3. Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción: <ul style="list-style-type: none"> - La idea temática y la idea dramática. El conflicto y la intriga básica. - Planteamiento, desarrollo y desenlace. - Características y tipología de personajes. Protagonistas, principales y secundarios. - Características y funciones de los diálogos audiovisuales. 4. Proceso de construcción del guion literario: <ul style="list-style-type: none"> - Estructura o story line - La sinopsis argumental - El tratamiento - El guion literario 5. La adecuación de la expresión sonora en los guiones audiovisuales. Diálogos, música y efectos.
Criterios de Evaluación	<p>RA3</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se han determinado los tipos y formatos de guiones en función de las características del proyecto. b) Se han valorado los procesos, características, ventajas y dificultades que plantea la adaptación de una obra literaria ya preexistente a un guion audiovisual. c) Se han construido las secuencias dramáticas del guion literario, siguiendo las fases estandarizadas: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento. f) Se ha elaborado la adecuación de los diálogos y soluciones narrativas del guion a las características del tipo de realización y proyecto. h) Se han aplicado los códigos y soluciones del lenguaje audiovisual en la articulación de los documentos principales de planificación de un guion: guion técnico, storyboard, plantas de decorado y guion de trabajo.
Prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Biblia del guionista 2. Guion literario de un corto

Núm.	7	Título	EL GUIÓN TÉCNICO Y GRÁFICO
Resultados de aprendizaje	RA3. Elabora un guion técnico audiovisual, relacionando su estructura narrativa con los diferentes tratamientos que hay que emplear según las situaciones planteadas.		
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de transformación del guion literario a guion técnico: <ul style="list-style-type: none"> - La planificación - La documentación generada. Guion técnico, storyboard, plantas de decorado y guion de trabajo. - Técnicas de construcción del storyboard 2. Aplicación de los criterios formales y estéticos de un proyecto al guion técnico. 		
Criterios de Evaluación	<p>RA3</p> <ol style="list-style-type: none"> d) Se ha realizado el proceso de transformación de una secuencia dramática, extraída parcialmente de un guion literario, a una estructura propia del guion técnico audiovisual, y a storyboard. e) Se ha realizado el storyboard de un guion audiovisual adecuado al estilo narrativo del proyecto de realización. g) Se ha marcado la presencia sonora de la música y los efectos en la solución narrativa del guion audiovisual. h) Se han aplicado los códigos y soluciones del lenguaje audiovisual en la articulación 		

Criterios de Evaluación	de los documentos principales de planificación de un guion: guion técnico, storyboard, plantas de decorado y guion de trabajo.
Prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guion técnico 2. Storyboard 3. Planta de cámara.

Núm.	8	Título	PUESTA EN ESCENA
Resultados de aprendizaje			<p>RA2. Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen según la intencionalidad del proyecto.</p> <p>RA3. Elabora un guion técnico audiovisual, relacionando su estructura narrativa con los diferentes tratamientos que hay que emplear según las situaciones planteadas.</p> <p>RA5. Determina las características y la ambientación de los espacios escénicos necesarios para el registro de una obra audiovisual, justificando su idoneidad según las necesidades narrativas del guion y la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.</p> <p>RA6. Realiza las pruebas de selección de actores para las obras audiovisuales, valorando las diversas técnicas existentes para conseguir la compatibilidad de la elección con los perfiles de los personajes definidos en el guion.</p>
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones técnicas, expresivas y comunicativas de la puesta en escena. Elementos que constituyen la puesta en escena de una obra audiovisual. 2. Similitudes y diferencias de la puesta en escena según el medio. 3. Técnicas escenográficas audiovisuales. Ambientación, decorado y atrezzo. 4. Valor expresivo de la iluminación y del cromatismo en una obra audiovisual. Clases de luz según fuente y calidad. Estilos de iluminación. Direcciones de la luz. Esquemas básicos de iluminación. 5. Funciones expresivas y comunicativas del vestuario, maquillaje, caracterización y peluquería. Efectos especiales. 6. Tipología y características de los espacios escénicos utilizados en la consecución de un proyecto audiovisual. Localizaciones, decorados y estudios; ambientación de los mismos, accesibilidad y seguridad. Criterios de selección de materiales escenográficos. 7. Tipología y características de los elementos empleados en la caracterización. Accesorios, vestuario, maquillaje y peluquería. Criterios de selección. 8. Decisiones del equipo artístico en la elección de localizaciones convenientes para el proyecto. 9. Ambientación y escenografía: <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de decorados y adaptación de localizaciones para producciones audiovisuales. - Atrezzo, vestuario, peluquería, maquillaje, caracterización y efectos especiales. 10. El espacio escénico para cine y video. Consideraciones para evaluar una localización. 11. Posibilidades expresivas de decorados y localizaciones.
Criterios de Evaluación			<p>RA2</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se han relacionado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de una obra audiovisual. b) Se ha evaluado la idoneidad del componente escenográfico de una obra audiovisual a partir del estudio de su ambientación y de los elementos que

Criterios de Evaluación	<p>conforman su decorado y atrezzo.</p> <p>c) Se ha valorado la consecución de los objetivos expresivos y comunicativos que en una obra audiovisual aportan la elección de su cromatismo y de su iluminación.</p> <p>d) Se ha determinado la idoneidad del vestuario, maquillaje, caracterización y otros elementos estilísticos que afectan a la puesta en escena de una obra audiovisual.</p> <p>RA3</p> <p>i) Se han aplicado al guion técnico los criterios formales y estéticos de un proyecto audiovisual, atendiendo a los aspectos de época, referencias históricas, estilos artísticos, estilos de iluminación, naturaleza del segmento sonoro y escenografía.</p> <p>RA5</p> <p>a) Se ha justificado una relación de posibles localizaciones para la resolución de una grabación audiovisual, indicando los argumentos a favor y en contra, desde la perspectiva estética y narrativa</p> <p>c) Se han determinado las características de la ambientación de un decorado acorde con las necesidades del guion técnico.</p> <p>e) Se ha realizado el informe de adaptación del estudio o de la localización, en sus aspectos técnicos y escenográficos.</p> <p>RA6</p> <p>b) Se han especificado las necesidades de cada uno de los personajes en cuanto a vestuario, caracterización y maquillaje, a partir de la información extraída del guion.</p>
Prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La puesta en escena de un film 2. Cromatismo e iluminación de un producto audiovisual. 3. Planta de fotografía 4. Estudio de la ambientación de un decorado. 5. Desglose de vestuario, maquillaje y peluquería.

Núm.	9	Título	PROCESO DE SELECCIÓN DE ACTORES
Resultados de aprendizaje		<p>RA2. Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen según la intencionalidad del proyecto.</p> <p>RA6. Realiza las pruebas de selección de actores para las obras audiovisuales, valorando las diversas técnicas existentes para conseguir la compatibilidad de la elección con los perfiles de los personajes definidos en el guion.</p>	
Contenidos		<ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones de los códigos gestuales en la interpretación y el lenguaje corporal. El actor como elemento humano de la puesta en escena. 2. Pruebas de selección de actores para obras audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> - Tipología de personajes. Protagonistas, secundarios, episódicos, figurantes, especialistas y otros. - Definición, caracterización y situaciones de los personajes. 3. Funciones de los códigos gestuales en la interpretación y el lenguaje corporal. El actor como elemento humano de la puesta en escena. 4. Pruebas de selección de actores para obras audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> - Tipología de personajes. Protagonistas, secundarios, episódicos, figurantes, especialistas y otros. - Definición, caracterización y situaciones de los personajes. 	

Contenidos	5. Proceso de selección del personal artístico: el director en la selección de actores, criterios artísticos y funcionales de las pruebas, técnicas de análisis de las características de los personajes y técnicas de organización de pruebas de selección. Representantes y agencias. Informe de resultados.
Criterios de evaluación	<p>RA2 e) Se han distinguido las funciones de los códigos gestuales y del lenguaje corporal empleados como recursos expresivos y comunicativos en la interpretación de una obra audiovisual.</p> <p>RA6 a) Se han caracterizado, para las pruebas, las necesidades de actores protagonistas, secundarios y episódicos, según los requerimientos artísticos y dramáticos del guion c) Se ha elaborado un desglose de tiempos y duraciones de participación de actores, reflejando las necesidades de vestuario, caracterización y maquillaje adecuadas a la intencionalidad del guion. d) Se han especificado los criterios artísticos y funcionales a que deben atenerse las pruebas de selección de actores y de figuración en función de las características del proyecto. e) Se ha diseñado la estructura y características específicas de la prueba de selección de actores, en un proyecto de realización audiovisual determinado. f) Se han redactado informes con los datos recogidos en las pruebas de actores, señalando los criterios de idoneidad de los participantes para los distintos papeles. g) Se han justificado los candidatos que se adecuan a los requerimientos artísticos y dramáticos del guion.</p>
Prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Figurines de los personajes del corto. 2. Desglose de tiempos y duraciones de actuaciones. 3. Criterios artísticos y funcionales para la selección de actores. 4. Organización de casting 5. Informe de casting

Núm.	10	Título	LA PRODUCCIÓN
Resultado de aprendizaje	<p>RA4. Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, video o multimedia, relacionando los procesos de producción con los profesionales y medios técnicos necesarios.</p> <p>RA5. Determina las características y la ambientación de los espacios escénicos necesarios para el registro de una obra audiovisual, justificando su idoneidad según las necesidades narrativas del guion y la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.</p> <p>RA7. Planifica el rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual, justificando la distribución de sesiones en función de criterios de idoneidad y organización.</p>		
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipología y características de la documentación visual, gráfica y sonora de apoyo a la realización de proyectos audiovisuales. Criterios de selección. 2. Técnicas de desglose de recursos a partir del análisis del guion o documentación definitiva del proyecto. Elaboración de listado de necesidades 3. Procedimientos de localización: <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de localizaciones adecuadas y análisis de documentación. Grabaciones, fotografías, planos, internet, otros. - Informes y fichas de localización. - Contrato de localización, precio, permisos, seguros y logística de los 		

<p>Contenidos</p>	<p>emplazamientos.</p> <p>4. Técnicas aplicadas a la gestión de contingencias en los espacios escénicos. Cover set.</p> <p>5. Plan de rodaje: determinación de la propuesta del orden de grabación por secuencias adecuado, atendiendo a los recursos implicados y a las posibilidades narrativas.</p> <p>6. Planificación del rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Previsión de contingencias en la aplicación del plan de rodaje. - Técnicas de asignación y optimización de recursos en la construcción del plan de rodaje. - Afectación del modelo de realización al presupuesto de la obra audiovisual.
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>RA4</p> <p>c) Se han definido las características de equipos, maquinaria, materiales y recursos técnicos precisos para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.</p> <p>d) Se han definido las características precisas de localizaciones, decorados, estudios y su correspondiente ambientación, para la consecución de un proyecto audiovisual.</p> <p>e) Se han definido las necesidades precisas de documentación visual, gráfica y sonora, para la realización de un proyecto audiovisual, a partir del desglose del guión.</p> <p>f) Se han extraído, de los informes de localización, los datos relativos a accesibilidad; distribución espacial, necesidades de adaptación escenográfica y técnica, disponibilidad de seguridad, comunicaciones y otros aspectos necesarios para garantizar el registro de las secuencias en la localización.</p> <p>g) Se ha evaluado la viabilidad técnica de realización de un guion a partir del análisis de su estructura y de la determinación de su necesidad de recursos en un contexto determinado de realización cinematográfica o videográfica.</p> <p>RA5</p> <p>b) Se ha valorado la adecuación, a las necesidades del proyecto narrativo audiovisual, de la documentación, grabaciones, fotografías, planos, Internet, u otras fuentes de información disponible de diferentes localizaciones.</p> <p>d) Se han elaborado informes, justificando la elección de localizaciones alternativas (cover set), en caso de contingencias surgidas en las localizaciones elegidas.</p> <p>f) Se ha propuesto un orden de grabación por secuencias adecuado a las posibilidades narrativas, a la combinación de todos los recursos técnicos y artísticos, y a la ubicación del estudio de grabación y de las distintas localizaciones.</p> <p>RA7</p> <p>a) Se han asignado los recursos humanos y materiales necesarios en cada secuencia de producción del proyecto audiovisual, a partir de las listas de desglose.</p> <p>b) Se ha estimado el tiempo necesario para el registro de cada una de las secuencias de producción, bloques o cualquier otra unidad coherente e que se haya subdividido el proyecto audiovisual.</p> <p>c) Se ha decidido el orden de registro de las diferentes secuencias de producción, bloques u otras unidades coherentes del proyecto audiovisual con criterios comunicativos, de optimización de recursos y de tiempo.</p> <p>d) Se ha elaborado el plan de rodaje/grabación, ajustándose al presupuesto establecido e incluyendo soluciones alternativas en previsión de las contingencias que puedan surgir.</p> <p>e) Se han aplicado técnicas de organización para reflejar, en el plan de rodaje, las necesidades, los horarios de comparecencia y los tiempos previstos.</p> <p>f) Se ha distribuido la información a los distintos responsables del proyecto, para la correcta gestión de sus equipos.</p>

Prácticas	<ol style="list-style-type: none">1. Desglose de localizaciones2. Informe de estudio de las localizaciones y de localizaciones alternativas3. Listado de recursos y equipo técnico.4. Nombrar jefes de equipo.5. Viabilidad técnica del corto.6. Plan de rodaje de un corto.7. Presupuesto
------------------	--